

razonada, que todo puede resolverlo y puede salvarlo todo!

¡Destruir! Para destruir es bueno todo el mundo. Patronos y obreros pueden, en su respectiva actuación, causar un daño irreparable a la vida catalana. Y si quieren hacerlo lo harán y nadie podrá impedirlo.

¿Pero no es llegada la hora de pensar todos en crear y no en destruir, en robustecer y no debilitar la riqueza de Cataluña, que nos sostiene a todos, a los patronos y a los obreros, a los catalanes y a los que de otras tierras llegaron y aquí viven y hacen vivir a Cataluña?

Y quienes no son ni patronos ni obreros, pero son catalanes, o sin serlo aquí viven y estiman a Cataluña, han de aportar también su colaboración a esta obra de salvamento que a todos se nos impone.

Ha de ser Cataluña entera el gran Jurado que juzgue y falle las reclamaciones que se formulen. Nadie puede sentirse ausente en este pleito y nadie tiene derecho a ser en él egoísta espectador, que todos juntos formamos el ambiente colectivo que ha de ejercer la coacción máxima y la máxima sanción para que todos cumplan su deber. No rechazo las leyes y las sanciones que ellas imponen; pero confío más todavía que en la eficacia de las leyes y de sus sanciones, en la actuación de la opinión pública. No rehúso la fuerza como medio de imponer el respeto al derecho, pero debemos iniciar una era en que la fuerza no tenga que actuar, porque la opinión pública actúe con intensidad suficiente para que el empleo de la fuerza sea innecesario.

Tengan en cuenta los patronos que el estado de guerra, y el maüser, y la movilización, y las condenas de los Tribunales pueden dominar transitoriamente manifestaciones episódicas del pleito social, pero que sólo la justicia puede resolverlo de una manera permanente y definitiva. Tengan en cuenta los obreros que un día puede imponerse la violencia; pero si la violencia no

consagra la razón, es, en definitiva, la razón quien se impone, y que para el triunfo de la razón hoy no sería necesaria la violencia.

Y tened en cuenta todos, obreros y patronos, que es la prosperidad y el porvenir de Cataluña lo que está en litigio. Vuestra... y de los demás. Y el daño que a Cataluña causáreis, sobre vosotros caería, y la prosperidad que le sepáis preparar, será, en definitiva, la prosperidad de todos vosotros.

FRANCISCO CAMBÓ.

Conversa setmanal

Ja'm creia que no vindrias, Nasi.

— Te raó; he vingut mes tard.

— Jo t'esperaba ahir.

— Vaig volguer anar a la sessió del ajuntament.

— Hola! Hola! t'interesses pels assumptes del municipi?

— Fou per pura curiositat; vaig sentir a dir que's tractaria de la dimissió del Alcalde i volia saber que s'en deia.

— I que s'en va dir?

— Casi res, el secretari va llegirla.

— I en que la fonamentaba?

— Segons vaig entendre, en que els fabricants l'havien fet quedar malament no engellant com li havien promés.

— Si es així varen fer mal fet.

— Be, bé, senyor Gregori, jo després me soc enterat i m'han donat una versió que justifica l'actitut dels fabricants i demostra la planxa del batlle.

— Veiam, vinga aquesta explicació, perquè aixó és un assumpte que ha quedat fosc, potser perquè al Alcalde no li ha convingut aclarirlo.

— Diu que'l dijous els fabricants acordaren obrir les fábriques el divendres al matí.